



555981

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 826
QUILLON, martes 3 septiembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1040~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :BARRIGA SALAZAR ALEX BORIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000
Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

PO R SIGUIENTE:

ALEX BORIS BARRIGA SALAZAR, PAGO DE FACTURA N° 113, POR TRASLADO DE ALUMNOS A RECINTO KILAMAPU, EXTRAESCOLAR EN BUS, DIAS MARTES Y MIERCOLES ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364- 281-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010999	Arriendo de Vehiculos	300.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		300.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 300.000 300.000

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 826	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO